

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

I N D I C E

Carátula

Estados financieros consolidados condensados

Estado consolidado del resultado integral

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados condensados

Estados financieros separados condensados

Estado separado del resultado integral

Estado separado de situación financiera

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados condensados

Reseña informativa

Informes de la Comisión Fiscalizadora

Informes sobre revisión de estados financieros condensados de período intermedio

Domicilio Legal: Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT 30-50085862-8

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 96
ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Industrialización y comercialización de productos alimenticios.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de julio de 1931.

Modificaciones al Estatuto (últimas tres): 1 de octubre de 2014, 21 de abril de 2023 y 25 de abril de 2024.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 2.769.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 10 de julio del año 2030.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Tipo de Acciones	Cantidad de Acciones	Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
Ord. de V/N \$1 de 5 Votos Clase "A"	836.891	836.891	836.891	836.891
Ord. de V/N \$1 de 1 Voto Clase "B"	200.578.236	200.578.236	200.578.236	200.578.236
	201.415.127	201.415.127	201.415.127	201.415.127

Capital nominal al 30 de septiembre de 2025 según evolución descripta en los estados financieros correspondientes a los ejercicios cerrados entre el 31 de diciembre de 1995 y el 31 de diciembre de 2024				Capital Social Suscripto e Integrado (en pesos)
Capital al 31-12-95				60.000.000
Fecha de:				
Asamblea que aprobó la emisión/reducción	Inscripto en el Registro Público de Comercio	Forma de Colocación	Importe (en pesos)	
25-04-96	19-02-97	Ajuste Integral Capital Social	113.191.052	113.191.052
25-04-96	19-02-97	Resultados No Asignados	1.808.948	1.808.948
23-08-96	29-07-97	Fusión por Absorción	380.112	380.112
28-04-99	03-02-00	Integración	75.000.000	75.000.000
23-04-09	24-09-09	Fusión por Absorción	68.427	68.427
29-04-15	02-03-16	Fusión por Absorción	48.611	48.611
06-09-16	25-04-17	Reducción Capital por escisión	(49.082.023)	(49.082.023)
				201.415.127

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 COMPARATIVOS CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
 (EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Ingresos por ventas (Nota 6)	691.652	231.450	884.968	313.194
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	5.100	1.646	7.832	1.896
Ingresos de actividades ordinarias	696.752	233.096	892.800	315.090
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 7)	(533.621)	(173.042)	(675.771)	(250.302)
GANANCIA BRUTA	163.131	60.054	217.029	64.788
Gastos de comercialización (Nota 8)	(129.145)	(41.928)	(156.199)	(57.125)
Gastos de administración (Nota 8)	(56.508)	(18.171)	(54.444)	(19.513)
Otros ingresos operativos (Nota 9)	3.546	1.118	3.955	848
Otros gastos operativos (Nota 10)	(3.291)	(1.159)	(8.166)	(1.944)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	412	(320)	871	(373)
RESULTADO OPERATIVO	(21.855)	(406)	3.046	(13.319)
Ingresos financieros (Nota 11)	15.050	7.118	50.097	8.107
Costos financieros (Nota 11)	(77.390)	(36.177)	(60.166)	(22.012)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	28.480	7.221	84.501	9.658
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS	(55.715)	(22.244)	77.478	(17.566)
Impuestos a las ganancias (Nota 12)	18.312	5.487	(13.728)	13.126
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(37.403)	(16.757)	63.750	(4.440)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES				
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1.624	1.211	(9.566)	(626)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES	1.624	1.211	(9.566)	(626)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO	(35.779)	(15.546)	54.184	(5.066)
(Pérdida) Ganancia neta del periodo por acción				
Básica y diluida	(185,70)		316,51	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	30/09/2025	31/12/2024
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota 13)	282.353	280.569
Activos intangibles y plusvalías (Nota 14)	45.235	45.014
Inventarios (Nota 15)	18.838	22.917
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	37.341	39.177
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	616	26
Otros créditos no financieros (Nota 18)	1.158	1.860
Otros créditos financieros (Nota 19)	1.976	1.726
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	387.517	391.289
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 15)	154.272	223.969
Activos biológicos (Nota 16)	1.837	2.431
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	8.876	8.608
Saldo a favor impuesto a las ganancias – neto	2.384	9.907
Otros créditos no financieros (Nota 18)	1.967	1.309
Otros créditos financieros (Nota 19)	2.913	4.846
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 19)	137.617	103.874
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 20)	64.911	36.741
	374.777	391.685
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (1)	5.221	6.368
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	379.998	398.053
TOTAL DE ACTIVOS	767.515	789.342
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital social	201	201
Ajuste integral del capital social	218.564	218.564
Primas de emisión	42.854	42.854
Reserva legal	24.319	22.326
Reserva para futura distribución de utilidades	4.100	66.226
Resultados no asignados	(37.403)	39.867
Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(19.726)	(21.350)
PATRIMONIO TOTAL	232.909	368.688
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19)	134.550	62.935
Deudas por arrendamientos	8.551	-
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	1.931	1.656
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	48.945	67.269
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 23)	4.820	4.376
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	198.797	136.236
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19)	189.709	92.039
Deudas por arrendamientos	1.215	343
Deudas comerciales (Nota 19)	99.969	149.922
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	44.008	41.415
Otras deudas (Nota 19)	908	699
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	335.809	284.418
TOTAL PASIVOS	534.606	420.654
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	767.515	789.342

(1) Ver Nota 23 a los estados financieros separados condensados adjuntos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2025	201	218.564	42.854	22.326	66.226	39.867	(21.350)	368.688
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	1.993	-	(1.993)	-	-
Asignación de resultados (1)	-	-	-	-	37.874	(37.874)	-	-
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	(100.000)	-	-	(100.000)
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	(37.403)	-	(37.403)
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	1.624	1.624
Saldo al 30 de septiembre de 2025	201	218.564	42.854	24.319	4.100	(37.403)	(19.726)	232.909

(1) Ver Nota 28 a los presentes estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2024	201	218.564	42.854	15.396	34.294	138.631	(11.379)	438.561
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	6.932	-	(6.932)	-	-
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	131.699	(131.699)	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	63.750	-	63.750
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(9.566)	(9.566)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	201	218.564	42.854	22.328	165.993	63.750	(20.945)	492.745

(1) Según Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 COMPARATIVOS CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
 (EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>30/09/2025</u>	<u>30/09/2024</u>
Actividades operativas:		
(Pérdida) Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	<u>(55.715)</u>	<u>77.478</u>
Ajuste para conciliar el resultado del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	18.375	19.011
Disposiciones de valor neto de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	3	-
Diversos	1.147	-
Intereses perdidos	13.288	17.030
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(412)	(871)
Resultado por la venta de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(57)	(117)
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	444	1.245
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	16.319	(46.306)
Resultado por operaciones con títulos valores	35	(24.296)
Intereses ganados	(1.562)	(5.223)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	2.712	4.970
Ajustes al capital de trabajo :		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales	(33.743)	(31.852)
Disminución (Aumento) de otros créditos no financieros	44	(590)
Disminución de otros créditos financieros	1.683	8.688
Disminución de inventarios y activos biológicos	74.370	36.418
Aumento de créditos impositivos y aduaneros	(858)	(748)
Disminución de deudas comerciales	(49.953)	(48.542)
Aumento (Disminución) de deudas sociales y fiscales	10.379	(50.074)
Aumento (Disminución) de otras deudas	209	(1.100)
Aumento (Disminución) de deudas por arrendamientos	9.422	(1.299)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	<u>6.130</u>	<u>(46.178)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(16.919)	(29.010)
Cobro por ventas de propiedades, planta y equipo	56	-
Aumento de colocaciones a corto plazo	(265.166)	(316.208)
Cobro de colocaciones a corto plazo	261.403	422.167
Dividendos cobrados	-	1.489
Aportes de capital realizados en asociadas y negocios conjuntos	(115)	-
Flujos de efectivo netos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(20.741)</u>	<u>78.438</u>
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(10.943)	(27.608)
Dividendos pagados	(100.000)	-
Aumento (Disminución) de deudas financieras	151.146	(430)
Flujos de efectivo netos generados por (utilizados en) actividades de financiación	<u>40.203</u>	<u>(28.038)</u>
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	<u>(2.712)</u>	<u>(4.970)</u>
Aumento (Disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>22.880</u>	<u>(748)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	17.089	5.944
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 20)	<u>39.969</u>	<u>5.196</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

1. Información del Grupo

Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, “la Sociedad”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, el “Grupo”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas a diferentes sectores de la industria, vinculándose la Sociedad con el sector alimenticio que lleva a cabo actividades principalmente de elaboración y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas incluyendo, entre los más relevantes, aceites comestibles, pastas secas, congelados, harina fraccionada, yerba, arroz, vinos y espumantes.

Molinos Río de la Plata S.A. es una entidad constituida con arreglo a la legislación argentina, sujeta a normas de la Ley General de Sociedades y las correspondientes normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad, con domicilio legal constituido en Bouchard 680, piso 12 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), se encuentra autorizada para la oferta pública y listado de sus valores negociables por la CNV y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), respectivamente, y para la negociación secundaria de sus obligaciones negociables, cuando tiene en circulación, en A3 Mercados S.A. La información sobre su controladora principal se incluye en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo Molinos correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 11 de noviembre de 2025.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica.

Al 30 de septiembre de 2025 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al período finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Los presentes estados financieros consolidados cumplen con todos los requerimientos de las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio se presentan en millones de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Las subsidiarias consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas son las siguientes:

S o c i e d a d	Participación	
	30/09/2025	31/12/2024
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	100%	100%
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	100%	100%

2.2.1 Unidad de medida

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2025, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio y período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio o período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

La inflación trienal se ubicó en 2025 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indicaban que esta tendencia no se revertiría en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 21,97% y 117,76% en el período finalizado el 30 de septiembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las correspondientes a los rubros de Propiedades, Planta y Equipo, Activos intangibles y plusvalía, Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, Inventarios y Activos biológicos.

- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Reexpresión del estado del resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) La ganancia (pérdida) neta, por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período o ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período o ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período o ejercicio.

Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

3. Cambios en las políticas contables significativas

3.1 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 el Grupo Molinos ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB publicó modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo. Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. La adopción anticipada está permitida según las normas internacionales, sin embargo, la RG 972/23 de CNV no admite la misma.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

3.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que le resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

Presentación e información a revelar en los estados financieros - NIIF 18

El 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Debido a que los instrumentos de patrimonio del Grupo cotizan en bolsa, el Grupo no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

4. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que el Grupo Molinos tiene en asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre 2024:

Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 30/09/2025	Total al 30/09/2025	Total al 31/12/2024
No corriente							
- Asociadas y negocios conjuntos							
Novaceites S.A.	(1)	-	-	2.445.730	50	12.382	11.294
Viña Cobos S.A.	(2)	Ord.	2	59.166.610	50	23.545	26.469
- Otras							
Argentina Clearing y Registro S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
ROFEX Inversora S.A.		Ord.	1	3.450.000	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(3)	Ord.	1	114.330	0,2329	1.390	1.390
- Mercados							
A3 Mercados S.A.		Ord.	1	558.262	-	24	24
TOTAL						37.341	39.177

- (1) Importación, distribución, comercialización, compra y venta por cuenta propia o ajena, de aceites vegetales para el consumo humano y la representación de marcas comerciales de empresas nacionales y/o extranjeras.
- (2) Producción y elaboración de vinos.
- (3) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Por otra parte, se detallan a continuación los resultados de dichas sociedades por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente:

Asociadas y negocios conjuntos	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Viña Cobos S.A.	412	(320)	(619)	(373)
Novaceites S.A.	-	-	1.490	-
Total	412	(320)	871	(373)

El siguiente cuadro presenta información financiera de libros resumida sobre la inversión en Viña Cobos S.A. al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30/09/2025
Activo	46.013
Pasivo	8.528
Patrimonio	37.485
Resultado del período	886
	31/12/2024
Activo	44.319
Pasivo	7.950
Patrimonio	36.369
Resultado del ejercicio	(67)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

5. Información sobre segmentos de operación

El Grupo Molinos opera en conjunto en los segmentos “Alimentos” y “Bodegas” para sus productos de marcas teniendo como segmentos geográficos principales el mercado local y el mercado externo.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descriptos en la Nota 2 de los presentes estados financieros consolidados condensados.

El siguiente cuadro presenta información sobre los resultados de los segmentos de negocios y los ingresos por área geográfica del Grupo Molinos, correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y 2024:

Segmento de negocio	30/09/2025					
	9 meses (enero - septiembre)			3 meses (julio - septiembre)		
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	663.371 (1)	33.381 (1)	696.752	218.491 (1)	14.605 (1)	233.096
Ganancia bruta	161.132	1.999	163.131	59.911	143	60.054
% sobre ventas	24%	6%	23%	27%	1%	26%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	16.828	1.547	18.375	5.465	527	5.992
Resultado operativo			(21.855)			(406)
Resultados financieros, neto			(33.860)			(21.838)
Pérdida del período antes de impuestos			(55.715)			(22.244)
Impuestos a las ganancias			18.312			5.487
Pérdida neta del período			(37.403)			(16.757)

Ingresos por área geográfica	30/09/2025					
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Externo	69.464	6.744	76.208	39.276	2.827	42.103
Local	593.907 (1)	26.637 (1)	620.544	179.215 (1)	11.778 (1)	190.993
			696.752			233.096

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Segmento de negocio	30/09/2024					
	9 meses (enero - septiembre)			3 meses (julio - septiembre)		
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	849.127 (1)	43.673 (1)	892.800	293.502 (1)	21.588 (1)	315.090
Ganancia bruta	202.582	14.447	217.029	63.969	819	64.788
% sobre ventas	24%	33%	24%	22%	4%	21%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	17.713	1.298	19.011	5.262	453	5.715
Resultado operativo			3.046			(13.319)
Resultados financieros, neto			74.432			(4.247)
Ganancia (Pérdida) del período antes de impuestos			77.478			(17.566)
Impuestos a las ganancias			(13.728)			13.126
Ganancia (Pérdida) neta del período			63.750			(4.440)

Ingresos por área geográfica	30/09/2024					
	Alimentos	Bodegas	Total	Alimentos	Bodegas	Total
Externo	75.433	6.657	82.090	31.305	2.445	33.750
Local	773.694 (1)	37.016 (1)	810.710	262.197 (1)	19.143 (1)	281.340
			892.800			315.090

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Por otra parte, el siguiente cuadro presenta los activos de los segmentos de negocios al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

Segmento de negocio	30/09/2025		
	Alimentos	Bodegas	Total
Total de activos	651.760	115.755	767.515

Segmento de negocio	31/12/2024		
	Alimentos	Bodegas	Total
Total de activos	692.137	97.205	789.342

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

6. Ingresos por ventas

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Alimentos				
Mercado local	588.807	177.569	765.862	260.301
Mercado externo	69.464	39.276	75.433	31.305
	658.271	216.845	841.295	291.606
Bodegas				
Mercado local	26.637	11.778	37.016	19.143
Mercado externo	6.744	2.827	6.657	2.445
	33.381	14.605	43.673	21.588
Total ingresos por ventas	691.652	231.450	884.968	313.194

7. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Inventarios al comienzo del período	246.886	204.751	296.428	321.451
Compras del período	341.131	104.488	513.003	147.080
Gastos de producción (Nota 8)	115.086	35.061	123.827	40.347
Gravámenes de exportación	3.628	1.852	2.248	1.159
Inventarios al final del período (Nota 15)	(173.110)	(173.110)	(259.735)	(259.735)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	533.621	173.042	675.771	250.302

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

8. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 30/09/2025	Total al 30/09/2024
Sueldos y jornales	44.322	29.842	18.509	92.673	102.822
Cargas sociales	9.107	5.886	3.332	18.325	18.973
Honorarios directores	-	-	640	640	568
Indemnizaciones	5.358	1.054	4.563	10.975	5.245
Otros beneficios al personal	3.781	710	1.378	5.869	7.027
Combustibles y energía eléctrica	15.210	1.169	544	16.923	17.598
Mantenimiento	9.568	1.347	500	11.415	12.007
Servicios prestados por terceros	8.471	3.793	21.691	33.955	32.113
Impuestos	1.117	22.985	156	24.258	31.956
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	12.032	2.685	2.640	17.357	17.629
Fletes y acarreos	916	40.578	-	41.494	55.253
Gastos de oficina y materiales	3.340	702	1.533	5.575	5.900
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	11.945	-	11.945	14.720
Gastos de embarque	-	2.270	-	2.270	2.474
Deudores incobrables	-	24	-	24	225
Amortizaciones activos intangibles	-	1.018	-	1.018	1.382
Gastos de movilidad	239	1.287	528	2.054	2.121
Alquileres y arrendamientos	268	1.346	70	1.684	3.552
Seguros	1.267	319	222	1.808	1.804
Diversos	90	185	202	477	1.101
Total al 30/09/2025	115.086	129.145	56.508	300.739	
Total al 30/09/2024	123.827	156.199	54.444		334.470

9. Otros ingresos operativos

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Resultado por la venta de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	57	-	117	65
Servicios por alquileres	2.205	618	1.834	420
Diversos - netos	1.284	500	2.004	363
Total otros ingresos operativos	3.546	1.118	3.955	848

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

10. Otros gastos operativos

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Aumento provisión para juicios y reclamos (Nota 23)	(2.230)	(1.035)	(7.132)	(1.379)
Baja valor residual propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(3)	(3)	-	-
Gastos mantenimiento predios inactivos	(47)	-	(224)	(141)
Diversos - neto	(1.011)	(121)	(810)	(424)
Total otros gastos operativos	(3.291)	(1.159)	(8.166)	(1.944)

11. Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Intereses ganados	1.562	556	5.223	502
Diferencia de cambio	13.488	6.562	20.578	6.044
Resultado por operaciones con títulos valores	-	-	24.296	1.561
Total ingresos financieros	15.050	7.118	50.097	8.107

Costos financieros

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Intereses perdidos	(13.288)	(6.061)	(17.030)	(6.072)
Diferencia de cambio	(62.218)	(28.998)	(31.080)	(9.352)
Resultado por operaciones con títulos valores	(35)	171	-	-
Efecto por valores descontados	(1.849)	(1.289)	(12.056)	(6.588)
Total costos financieros	(77.390)	(36.177)	(60.166)	(22.012)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

12. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los períodos de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Estado del resultado integral	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Impuesto a las ganancias:				
Impuesto a las ganancias	(12)	(129)	(18.871)	5.983
Impuesto a las ganancias diferido:				
Variación de quebrantos impositivos	7.787	4.236	-	-
Variación de diferencias temporarias	10.537	1.380	5.143	7.143
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	18.312	5.487	(13.728)	13.126

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., vigente para los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, a nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

La Ley 27.630 (B.O. 16/06/21) estableció para los ejercicios o años iniciados a partir del 01 de enero de 2021 alícuotas escalonadas para las sociedades, sobre la base de la ganancia neta acumulada, las cuales se ajustarán a partir del 01 de enero de 2022 considerando la variación anual del Índice de Precio al Consumidor (IPC).

Las alícuotas aplicables para el período fiscal 2025 son:

- Hasta \$(miles) 101.680: 25%;
- Más de \$(miles) 101.680 y hasta \$(miles) 1.016.796: \$(miles) 25.420 + 30% sobre el excedente de \$(miles) 101.680; y
- Más de \$(miles) 1.016.796: \$(miles) 299.955 + 35% sobre el excedente de \$(miles) 1.016.796.

Adicionalmente, se dispuso la gravabilidad de los dividendos y utilidades que se distribuyan, fijándose una alícuota del 7% para los ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 01 de enero de 2021, inclusive.

Impuesto a las ganancias diferido

El Grupo Molinos determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como activo o pasivo) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas. A nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las diferencias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 5.372 y 4.830, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

13. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO					DEPRECIACIONES						Neto resultante al 30/09/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Valor al comienzo del periodo / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Ajuste por conversión	Valor al cierre del periodo / ejercicio	Acumuladas al comienzo del periodo / ejercicio	Ajuste por conversión	Bajas	Del periodo / ejercicio		Acumuladas al cierre del periodo / ejercicio		
									Alicuota %	Cargo			
Terrenos	28.536	242	-	-	28.778	-	-	-	-	-	-	28.778	28.536
Edificios	167.730	1.416	-	-	169.146	76.273	-	-	2 / 2,5	2.416	78.689	90.457	91.457
Maquinarias e Instalaciones	562.591	12.939	336	-	575.194	496.993	-	336	6,66	11.025	507.682	67.512	65.598
Silos	49.239	-	-	-	49.239	42.752	-	-	3 / 6,66	451	43.203	6.036	6.487
Plantaciones y Perforaciones	2.619	-	-	-	2.619	1.660	-	-	3	60	1.720	899	959
Útiles industriales	76.196	836	-	-	77.032	20.918	-	-	3,3 / 10	339	21.257	55.775	55.278
Muebles y útiles	36.572	2.088	-	3	38.663	35.371	(7)	-	20 / 33,3	1.137	36.501	2.162	1.201
Rodados	1.969	-	39	-	1.930	1.628	-	36	20	72	1.664	266	341
Trabajos en curso	27.081	(9.601)	-	-	17.480	-	-	-	-	-	-	17.480	27.081
Derechos de uso	20.310	8.999	-	-	29.309	14.464	-	-	15	1.857	16.321	12.988	5.846
Subtotal al 30/09/2025	972.843	16.919	375	3	989.390	690.059	(7)	372		17.357	707.037	282.353	282.784
Provisión por desvalorización												-	(2.215)
TOTAL 30/09/2025	972.843	16.919	375	3	989.390	690.059	(7)	372		17.357	707.037	282.353	
TOTAL 31/12/2024	943.666	29.346	157	(12)	972.843	667.014	(29)	157		23.231	690.059		280.569

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

14. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO			AMORTIZACIONES				Neto resultante al 30/09/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
					Alicuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	92.035	-	92.035	83.350	3 / 6,66	1.018	84.368	7.667	8.685
Conocimientos técnicos	1.081	-	1.081	1.078	-	-	1.078	3	3
Licencias y Softw are	17.078	-	17.078	16.486	4	-	16.486	592	592
Plusvalía	52.852	-	52.852	15.304	-	-	15.304	37.548	37.548
Subtotal al 30/09/2025	163.046	-	163.046	116.218		1.018	117.236	45.810	46.828
Provisión por desvalorización								(575)	(1.814)
TOTAL 30/09/2025	163.046	-	163.046	116.218		1.018	117.236	45.235	
TOTAL 31/12/2024	160.163	2.883	163.046	114.494		1.724	116.218		45.014

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

15. Inventarios no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No corrientes		
Materias primas	18.838	22.917
Total inventarios no corrientes	18.838	22.917
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Productos terminados	41.382	75.806
Materias primas	93.595	128.689
Envases	19.295	19.474
Total inventarios corrientes	154.272	223.969
Total inventarios	173.110	246.886

16. Activos biológicos

	30/09/2025	31/12/2024
Activos biológicos al inicio del período / ejercicio	2.431	1.661
Activaciones del período / ejercicio	2.417	1.343
Transferencias a inventarios	(3.011)	(573)
Total activos biológicos	1.837	2.431

17. Créditos impositivos y aduaneros no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	616	26
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	616	26
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	833	1.755
Saldo a favor ingresos brutos	2.901	3.531
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	4.881	3.292
Otros créditos fiscales	261	30
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	8.876	8.608

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

18. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No corrientes		
Anticipos a proveedores de propiedades, planta y equipo	1.158	1.860
Total otros créditos no financieros no corrientes	1.158	1.860
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	892	515
Seguros a devengar	1.075	794
Total otros créditos no financieros corrientes	1.967	1.309

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen plazo de vencimiento establecido.

19. Activos y pasivos financieros

19.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No corrientes		
Préstamos al personal	1.482	1.111
Otros diversos	494	615
Total otros créditos financieros no corrientes	1.976	1.726
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	17	20
Salos con partes relacionadas (Nota 22)	138	657
Préstamos al personal	611	1.353
Contratos a término de commodities (Nota 19.6)	-	89
Salos a cobrar con mercados a término	1.850	2.500
Diversos	297	227
Total otros créditos financieros corrientes	2.913	4.846

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22%.

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los Préstamos al personal y Otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de los otros créditos financieros tienen, en su mayoría un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.2 Cuentas por cobrar comerciales

	30/09/2025	31/12/2024
Cuentas a cobrar mercado local	110.784	87.706
Cuentas a cobrar mercado externo	27.447	16.423
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	208	617
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	138.439	104.746
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(822)	(872)
Total cuentas por cobrar comerciales	137.617	103.874

Los deudores comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	872	(1) 24	(2) (74)	822
Total 30/09/2025	872	24	(74)	822
Total 31/12/2024	984	394	(506)	872

(1) Imputado en gastos de comercialización (Nota 7).

(2) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.3 Deudas financieras no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No Corrientes		
Préstamos financieros	37.950	62.935
Prefinanciación de exportaciones	96.600	-
Total deudas financieras no corrientes	134.550	62.935
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	117.659	49.415
Prefinanciación de exportaciones	69.028	41.947
Provisión intereses	3.022	677
Total deudas financieras corrientes	189.709	92.039

(1) Incluye 20.757 y 9.907 respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda financiera en dólares es aproximadamente del 6,58% anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 33,34% anual.

19.4 Deudas comerciales

	30/09/2025	31/12/2024
Proveedores	99.680	141.518
Saldo con partes relacionadas (Nota 22)	289	8.404
Total deudas comerciales	99.969	149.922

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.5 Otras deudas

	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Contratos a término de commodities (Nota 19.6)	190	-
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 19.6)	217	12
Anticipos recibidos por venta de activos	255	-
Saldo con partes relacionadas (Nota 22)	115	-
Otras deudas diversas	131	687
Total otras deudas	908	699

19.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

Activos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2025	31/12/2024
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos a término de commodities	-	89	-	89
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	89	-	89

Pasivos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2025	31/12/2024
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Derivados no designados como de cobertura:				
Contratos a término de commodities	190	-	190	-
Contratos a término de moneda extranjera	217	12	217	12
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	407	12	407	12

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizan los siguientes métodos y supuestos:

- (a) El efectivo y las colocaciones a corto plazo, los créditos y otras cuentas por cobrar (corrientes, excepto los préstamos al personal), las deudas comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes) se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (b) El Grupo evalúa las cuentas por cobrar (no corrientes) y los préstamos al personal sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los importes en libros de estos instrumentos financieros no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.
- (c) El valor razonable de las deudas financieras se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.
- (d) El Grupo celebra acuerdos de instrumentos financieros derivados con varias partes, entre ellos, contratos a término de moneda extranjera. Estos derivados son valuados mediante técnicas de valuación que utilizan datos observables del mercado. Entre las técnicas de valuación que se aplican con más frecuencia se incluyen los modelos de permuta y de fijación de precios a término, que utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos que incluyen la capacidad crediticia de las partes, el tipo de cambio para transacciones al contado y a término, y las curvas de tasas de interés y plazos del producto básico subyacente.

Jerarquía de valores razonables

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía los siguientes instrumentos financieros medidos a valor razonable en su estado consolidado de situación financiera:

	30/09/2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de commodities	(190)	(190)	-	-
Contratos a término de moneda extranjera	(217)	(217)	-	-
Totales	(407)	(407)	-	-
	31/12/2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de commodities	89	89	-	-
Contratos a término de moneda extranjera	(12)	(12)	-	-
Totales	77	77	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.7 Operaciones con derivados

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Molinos llevó a cabo operaciones con derivados para:

- (i) mitigar el riesgo generado por la variación de las tasas de interés de la deuda financiera,
- (ii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a transacciones denominadas en moneda extranjera, y
- (iii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta al peso argentino.

Asimismo, el valor razonable de los derivados al cierre del periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025 y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascendió a:

	30/09/2025		31/12/2024	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
	<u>corriente</u>	<u>corriente</u>	<u>corriente</u>	<u>corriente</u>
Derivados de cobertura de valor razonable				
- de precio de commodity	-	190	89	-
- de tipo de cambio (NDF)	-	217	-	12
	-	407	89	12

Coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable son coberturas para cubrir la exposición ante cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido contablemente, de un compromiso en firme no reconocido (salvo el riesgo de variación de tipo de cambio), o bien de una porción identificada de dicho activo, pasivo o compromiso en firme, que pueda atribuirse a un riesgo en particular y afectar al resultado del período o ejercicio.

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo Molinos tenía contratados contratos a término de moneda extranjera con el objetivo de mitigar los cambios en el valor razonable de activos y pasivos monetarios como consecuencia de la exposición de los mismos ante el riesgo de la variación del tipo de cambio. El detalle de dichas operaciones es el siguiente:

	30/09/2025		31/12/2024	
	<u>Millones de</u>	<u>Valor</u>	<u>Millones de</u>	<u>Valor</u>
	<u>dólares</u>	<u>razonable</u>	<u>dólares</u>	<u>razonable</u>
Compra (venta) de dólares estadounidenses	4	217	(10)	(12)

El Grupo Molinos registra todas las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados en los resultados del período en que se devengan. El efecto de estas operaciones en el estado separado del resultado integral al 30 de septiembre de 2025 y 2024, ascendieron a una pérdida de 1.883 y a una ganancia de 159, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro ingresos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

20. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	30/09/2025	31/12/2024
Efectivo en caja y bancos	39.969	17.089
Colocaciones a corto plazo	24.942	19.652
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	64.911	36.741

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado consolidado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	30/09/2025	30/09/2024
Efectivo en caja y bancos	39.969	5.196
	39.969	5.196

21. Deudas sociales y fiscales no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No corrientes		
Deudas sociales a pagar	1.931	1.656
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	1.931	1.656
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	28.057	28.688
Percepciones y retenciones a depositar	12.005	9.688
IVA a pagar	3.812	2.927
Otras provisiones fiscales	134	112
Total deudas sociales y fiscales corrientes	44.008	41.415

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

22. Información a revelar sobre partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	30/09/2025	31/12/2024
Molinos Agro S.A. (1)	178	567
Viña Cobos S.A. (2)	30	50
TOTAL	208	617
Otros créditos financieros	30/09/2025	31/12/2024
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	65	63
Lumaike S.A. (1)	31	27
Pecom Servicios Energía S.A.U. (1)	20	548
Conuar S.A. (1)	4	4
Tel 3 S.A. (1)	18	15
TOTAL	138	657
Deudas comerciales	30/09/2025	31/12/2024
Lumaike S.A. (1)	43	311
Molinos Agro S.A. (1)	-	7.681
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	1	1
Viña Cobos S.A. (2)	245	411
TOTAL	289	8.404
Otras deudas	30/09/2025	31/12/2024
Viña Cobos S.A. (2)	115	-
TOTAL	115	-

- (1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
(2) Negocios conjuntos de la sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Molinos Agro S.A. (1)				
Alquileres cobrados	468	199	608	162
Recupero de gastos	18	8	-	-
Ventas de productos	149	54	336	88
Comisiones ganadas	74	-	66	-
Servicios prestados	417	136	457	134
Compras de materia prima	9.498	1.725	23.494	4.071
Adquisición de crédito fiscal	3.831	-	15	-
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)				
Compra de materia prima	20	3	552	109
Servicios prestados	27	9	29	12
Ventas de productos	12	4	24	3
Recupero de gastos	-	-	49	16
Coguaike S.A. (1)				
Ventas de productos	-	-	4	4
Lumaike S.A. (1)				
Compra de materia prima	1.706	79	2.744	116
Recupero de gastos	-	-	2	-
Viña Cobos S.A. (2)				
Compra de productos por cuenta y orden	3.912	500	1.995	945
Venta de productos	154	76	249	117
Haras San Benito S.A. (1)				
Venta de productos	-	-	1	1
Conuar S.A. (1)				
Servicios prestados	-	-	28	11
Recupero de gastos	-	-	17	4
Venta de productos	27	9	-	-
Pecom Servicios Energía S.A.U. (1)				
Servicios prestados	1	-	839	220
Resultados financieros	-	-	1.289	352
Recupero de gastos	-	-	180	52
Ventas de productos	1.058	312	-	-
Compra de materia prima	20	9	-	-
Tel 3 S.A. (1)				
Servicios prestados	-	-	37	11
Ventas de productos	35	12	-	-

(1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

(2) Negocios conjuntos de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Operaciones entre Partes Relacionadas

(a) Operaciones de Suministro de Aceite Crudo de Girasol

El 08 de agosto de 2024 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la renovación del análisis de las operaciones que la Sociedad ha celebrado y que posiblemente continuará realizando, reguladas por la carta oferta enviada por la Sociedad a Molinos Agro S.A. el 2 de diciembre de 2019 para la adquisición de aceite crudo de girasol por parte de la Sociedad, aceptada por Molinos Agro S.A. ("Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol") y por la carta oferta y la adenda a dicha carta oferta, enviadas por la Sociedad a Molinos Agro S.A. el 1 de julio de 2016 y el 6 de junio de 2018, respectivamente, ambas aceptadas por Molinos Agro ("Operaciones de Suministro de Aceite de Soja" y en conjunto con las Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol, las "Operaciones") y para el ejercicio 2024.

En relación con estas Operaciones, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos Estados Financieros trimestrales aprobados de la misma al 31 de marzo de 2024, al momento de la aprobación de las Operaciones, ascendió a la suma de \$2.816 (millones), estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de las Operaciones, y sobre la base de la actualización de la opinión de la firma evaluadora independiente, Organización Levín de Argentina S.A., contratada al efecto de opinar respecto de dichas Operaciones, dictaminó que las mismas son adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre Partes Independientes.

(b) Operaciones de Suministro de Aceite Crudo de Soja

El 26 de agosto de 2025 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la renovación del análisis de las operaciones que la Sociedad ha celebrado y que posiblemente continuará realizando, reguladas por la carta oferta y la adenda a dicha carta oferta, enviadas por la Sociedad a Molinos Agro S.A. el 1 de julio de 2016 y el 6 de junio de 2018, respectivamente, ambas aceptadas por Molinos Agro S.A., para la adquisición de aceite crudo de soja por parte de la Sociedad. ("Operaciones de Suministro de Aceite de Soja") y para el ejercicio 2025.

En relación con la Operaciones de Suministro de Aceite de Soja, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos Estados Financieros trimestrales aprobados de la misma al 30 de junio de 2025, al momento de la aprobación de las Operaciones, ascendió a la suma de \$3.288.270.000, estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de las Operaciones de Suministro de Aceite de Soja, y sobre la base de la actualización de la opinión de la firma evaluadora independiente, Organización Levín de Argentina S.A., contratada al efecto de opinar respecto de dichas Operaciones, dictaminó que las mismas son adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre Partes Independientes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

(c) Operaciones Financieras

El 3 de enero de 2024 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la adquisición de pagarés bursátiles por un monto total aproximado al equivalente en pesos de quince millones de dólares (U\$S15.000.000), y dentro de un rango de tasa fija en dólares de entre 8% y 10% TNA (30/365) emitidos y ofrecidos por la sociedad PECOM Servicios Energía S.A.U. (en adelante “Pecom”). Asimismo, el 28 de febrero de 2024, el Directorio resolvió aprobar una nueva adquisición de pagarés ofrecidos y emitidos por Pecom, por un monto total aproximado al equivalente en pesos de veinte millones de dólares (U\$S 20.000.000), y dentro de un rango de tasa fija en dólares de entre 4% y 4,75% TNA (30/365) (en adelante, todos en conjunto los “Pagarés Bursátiles”).

En relación con la adquisición de los Pagarés Bursátiles, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos estados financieros aprobados de la misma al 30 de septiembre de 2023, ascendió a la suma de \$ 944.300 (miles), estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de la adquisición de los Pagarés Bursátiles, y sobre la base de las opiniones independientes de Banco Galicia Buenos Aires S.A.U. y SBS Trading S.A., en el caso de la adquisición del 3 de enero de 2024, y de Max Capital S.A. y SBS Trading S.A., en el caso de la adquisición del 28 de febrero de 2024, contratadas al efecto de opinar respecto de las adquisiciones de los Pagarés Bursátiles, dictaminaron que las misma eran adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre partes independientes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las operaciones mencionadas anteriormente fueron canceladas en su totalidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Entidad controladora principal

La entidad controladora principal del Grupo es Santa Margarita LLC-Serie A, una serie de participaciones de capital de Santa Margarita LLC, y miembros de la Familia Perez Companc cuya participación asciende al 75,54% del capital social y al 75,89% de los votos.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos al cierre del ejercicio, no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período o ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

23. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo				
Juicios y reclamos	4.376	(1) 2.230	(2) (1.786)	4.820
Total 30/09/2025	4.376	2.230	(1.786)	4.820
Total 31/12/2024	3.709	7.516	(6.849)	4.376

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos. (Nota 10)

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

24. Gravámenes a la exportación

El 7 de noviembre de 2007, el Gobierno Nacional incrementó las alícuotas de los gravámenes de exportación, incrementos que, de acuerdo con la Ley 21.453, sólo podían ser aplicados a operaciones de exportación que se declararan a partir de esa fecha.

Según la Ley 21.453, las compañías exportadoras deben registrar sus ventas al exterior en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina dentro de las 24 horas posteriores a su concertación, momento en el cual se determina la alícuota correspondiente a los gravámenes de exportación.

No obstante, con fecha 16 de enero de 2008 y mediante el dictado de la Ley 26.351 se estableció que las ventas pendientes de embarque registradas con anterioridad al 7 de noviembre de 2007 debían tributar el gravamen incrementado en esa fecha, si el exportador no pudiera acreditar la adquisición o “tenencia” en el mercado interno de los bienes a ser exportados en virtud de las correspondientes declaraciones juradas de venta al exterior (“DJVE”).

Como consecuencia de la Ley 26.351, la Sociedad recibió cargos de la Administración Nacional de Aduanas (“Aduana”) que no corresponden por DJVE sobre las que Molinos puede acreditar fehacientemente la tenencia o adquisición de la mercadería. Estos cargos fueron recibidos durante los meses de diciembre de 2008 (por un monto de aproximadamente USD 51,5 millones), enero de 2009 (por un monto de aproximadamente USD 10,7 millones), marzo de 2010 (por un monto de aproximadamente USD 1,6 millones) y enero de 2012 (por un monto de aproximadamente USD 5,2 millones).

Dado que los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad siempre consideraron que los cargos eran improcedentes ya que la Sociedad se encontraba en condiciones de probar la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a las DJVE impugnadas, la Sociedad (i) interpuso recurso de reconsideración contra la Resolución 1898/08; e (ii) impugnó ante el Tribunal Fiscal de la Nación (“TFN”) los cargos impuestos por la Aduana. Con fecha 3 de octubre de 2019, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (“MAGyP”) dictó la Resolución 2019–79 APN-MAGYP (la “Resolución”) aceptando parcialmente el recurso de reconsideración interpuesto por la Sociedad, teniendo por acreditada la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a la totalidad de las DJVE impugnadas por la Aduana mediante la emisión de los cargos hoy discutidos por la Sociedad en el TFN.

Durante los meses de febrero y marzo del 2020, julio y agosto del 2021, junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre del 2022, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023 la Sociedad fue notificada de 27 resoluciones del TFN en las cuales, con base a la Resolución, se revocaron 427 de los cargos impugnados por un monto total aproximado de USD 59,65 millones, destacándose que todas las resoluciones notificadas han quedado firmes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Los montos actualmente en discusión en el TFN, ascenderían al equivalente en pesos de aproximadamente USD 9,32 millones convertidos al tipo de cambio de cierre, con más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de los presentes estados financieros (computables a una tasa del 2% mensual hasta el 31 de diciembre de 2010, del 3% mensual desde enero de 2011 hasta enero de 2019, y del 4,50% en promedio desde febrero de 2019 en adelante).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Por lo antes expuesto, y sin perjuicio de los planteos de inconstitucionalidad de las normas en discusión realizados oportunamente por cuanto las mismas establecieron arbitrariamente un impuesto en forma retroactiva y afectaron derechos adquiridos bajo la vigencia de la Ley 21.453, la Sociedad y sus asesores externos legales y tributarios consideran que los cargos actualmente en discusión en el TFN son improcedentes por cuanto la Sociedad ha podido demostrar, y así lo ha reconocido el MAGYP mediante la Resolución y el propio TFN en sus resoluciones notificadas a la Sociedad en los meses de febrero y marzo 2020, julio y agosto de 2021 y junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 2022, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023 antes citadas que se encuentran firmes, que la Sociedad había adquirido o tenía los bienes objeto de las DJVE impugnadas por la Aduana en cumplimiento de la Ley 26.351 y, por lo tanto, la Sociedad evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto y, en consecuencia, no ha registrado provisión para contingencias alguna por este concepto en los presentes estados financieros.

Asimismo, la Aduana notificó a la Sociedad cargos en concepto de diferencia de derechos de exportación de biodiesel. La diferencia surge de la aplicación retroactiva de una alícuota de derechos de exportación fijada por la Unidad Ejecutiva Interdisciplinaria de Monitoreo (UEIM) mayor a la aplicada oportunamente por el Sistema Informático Malvina implementado por la AFIP en determinados permisos de embarque.

Los asesores externos legales de la Sociedad consideraron que los cargos son improcedentes ya que la Sociedad efectuó el pago de los derechos de exportación en un todo conforme a la liquidación practicada por el propio servicio aduanero a través del Sistema Informático Malvina, de conformidad a la legislación vigente y aplicable al caso a la fecha de registro de las destinaciones de exportación. Por todo ello la Sociedad (i) considera que la pretensión de la Aduana es inadmisibles ya que pretende cobrarle a la Sociedad diferencias que surgirían de una alícuota distinta a la aplicada por el propio servicio aduanero a la fecha de registro de las destinaciones de exportación en cuestión, y (ii) evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto, atento todo lo cual la Sociedad impugnó ante el TFN los cargos impuestos y no ha registrado provisión para contingencias por este concepto en los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Impuesto a las ganancias - Determinación de oficio períodos fiscales 2005 a 2016 - Tratamiento de determinadas operaciones de exportación de cereales y oleaginosas perfeccionadas con sociedades relacionadas.

La Ley 25.784 de octubre de 2003 y su Decreto Reglamentario 916/04 establecieron que, para determinadas exportaciones, en las que intervengan intermediarios del exterior sin sustancia genuina, se considera como precio de venta, a efectos de determinar la ganancia imponible en el impuesto a las ganancias, el precio concertado con el cliente o el precio de mercado a la fecha de embarque, el que resulte mayor ("Sexto Método").

La Sociedad considera que las exportaciones de cereales, oleaginosas y subproductos a sujetos no vinculados, utilizando como intermediario internacional a su "trader" vinculado, no quedan comprendidas en el Sexto Método, ya que no reúnen los presupuestos establecidos para su aplicación en la Ley del impuesto y en el Decreto que la reglamenta.

Sin perjuicio de la posición de la Sociedad, la AFIP considera que el Sexto Método le resultaría aplicable, razón por la cual ha dictado las siguientes resoluciones determinativas de oficio, mediante las cuales pretende ajustar el monto del impuesto a las ganancias determinado por la Sociedad, por cada uno de los períodos fiscales indicados:

- Resolución determinativa de oficio N° 68/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, correspondiente al período fiscal 2005.
- Resoluciones determinativas N° 219/2015 y N° 220/2015 de fecha 7 de julio de 2015, correspondiente a los períodos fiscales 2006 y 2007, respectivamente.
- Resolución determinativa N° 83/2017, de fecha 16 de junio de 2017, correspondiente al período fiscal 2009.
- Resolución determinativa N° 20/2018, de fecha 12 de abril de 2018, correspondiente al período fiscal 2008.
- Resolución determinativa N° 23/2018, de fecha 27 de abril de 2018, correspondiente a multa por el período fiscal 2009;
- Resolución determinativa N° 34/2018, de fecha 4 de junio de 2018, correspondiente al período fiscal 2010.
- Resolución determinativa N° 5/2019, de fecha 23 de enero de 2019, correspondiente a multa por el período fiscal 2007.
- Resolución determinativa N° 42/2019, de fecha 10 de junio de 2019, correspondiente a los períodos fiscales 2011 y 2012.
- Resolución determinativa N° 103/2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, correspondiente al período fiscal 2014.
- Resolución determinativa N° 88/2022, de fecha 31 de agosto de 2022 y su aclaratoria Resolución N° 92/2022, de fecha 5 de septiembre de 2022, correspondiente al período fiscal 2015.
- Resolución determinativa N° 109/2022, de fecha 11 de octubre de 2022 y su aclaratoria Resolución N° 110/2022, de fecha 12 de octubre de 2022, correspondiente al período fiscal 2016 (cierre irregular).
- Resolución determinativa N° 36/2025, de fecha 01 de abril de 2025, correspondiente a la multa por el período fiscal 2008.
- Resolución determinativa N° 37/2025, de fecha 01 de abril de 2025, correspondiente a la multa por el período fiscal 2010.
- Resolución determinativa N° 38/2025, de fecha 01 de abril de 2025, correspondiente a la multa por el período fiscal 2006.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

El monto actualizado de dichas determinaciones por los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 – cierre irregular - (capital más intereses devengados hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros) ascendería en su conjunto a 8.402,66 millones. El monto de las multas asciende a 1.082 millones, equivalente a dos veces el impuesto a las ganancias de los periodos fiscales 2007 y 2009 y una vez el impuesto a las ganancias de los periodos fiscales 2006, 2008 y 2010.

Los informes de todos los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consideran que la Sociedad ha cumplimentado debidamente todas las disposiciones impositivas vigentes, y a fin de preservar su posición, la Sociedad presentó con fecha 2 de septiembre de 2013, 12 de agosto de 2015, 31 de julio de 2017, 14 de mayo de 2018, 28 de junio de 2018, 4 de Julio de 2019, 19 de Octubre de 2021, 26 de Septiembre y 1 de Noviembre de 2022 recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, inc. b) y concordantes de la Ley 11.683, contra las resoluciones determinativas de oficio por los años 2005, 2006, 2007, 2009, 2008, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 (cierre irregular) referidas precedentemente.

Asimismo, y con relación a las multas por los periodos fiscales 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, la Sociedad ejerció su derecho de defensa, interponiendo los respectivos recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 referido.

En el mes de agosto de 2025 la Sociedad fue notificada de dos resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal de la Nación (TFN). La primera de ellas resolvió favorablemente el pedido de repetición interpuesto por Molinos, al considerar que las sumas ingresadas en concepto de impuesto a las ganancias derivadas de la aplicación del sexto método, período 2003, habían sido abonadas en exceso. Esta decisión se basó en la jurisprudencia de la CSJN en el caso “Vicentín SAIC”. ARCA interpuso recurso de apelación contra esta resolución del TFN.

La segunda resolución, referida al período 2005, abordó una cuestión de fondo similar, pero fue desfavorable para los intereses de la Sociedad, apartándose de la jurisprudencia de la CSJN en el caso “Vicentín SAIC”. En consecuencia, Molinos interpuso recurso de apelación contra dicha resolución del TFN.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, ambas resoluciones se encuentran pendientes de confirmación y no han quedado firmes.

Corresponde aclarar que la mayoría de las empresas exportadoras de productos agrícolas han recibido reclamos similares del Fisco y se encuentran, al igual que la Sociedad, discutiendo la interpretación de la Ley del impuesto y el alcance del Decreto Reglamentario en instancias administrativas y judiciales.

En virtud del análisis permanente de la concurrencia de los elementos disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (incluyendo, entre otros, la interpretación de la normativa, los antecedentes disponibles, la opinión de sus asesores externos y el eventual impacto sobre el curso actual y futuro de sus negocios), la Sociedad ha realizado una exhaustiva evaluación actualizada y considera que cuenta con suficientes elementos para soportar su posición y evitar un resultado desfavorable y, por lo tanto, no ha registrado provisión para contingencias alguna en los presentes estados financieros en relación a las determinaciones de oficio y vistas indicadas previamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

25. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios consolidados en moneda extranjera expresados en millones de pesos, son los siguientes:

	30/09/2025	31/12/2024
Activos monetarios	77.675	56.654
Pasivos monetarios	378.356	200.475

La divisa preponderante es el dólar estadounidense.

26. Ajuste por inflación impositivo

La Ley del Impuesto a las Ganancias, modificada por las Leyes N° 27.430 y N° 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes para el primer ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un tercio en ese período y los dos tercios restantes, en partes iguales en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en dichos períodos y lo restante, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes.
- que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse el supuesto previsto en el acápite (a) para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, incidirá íntegramente en el resultado del ejercicio de que se trate.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que la condición del acápite (a) ya se ha alcanzado. En consecuencia, el impuesto a las ganancias ha sido registrado en el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI de la ley.

27. Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, la RG (CNV) N° 622 y el estatuto de la Sociedad, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la ganancias neta del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital.

28. Asignación de resultados

Con fecha 23 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió, entre otras cuestiones:

- (i) la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- (ii) respecto del resultado del ejercicio (expresado a moneda de la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo establecido en la Resolución 777/2018 CNV), lo siguiente: (1) destinar a reserva legal el 5% del resultado del ejercicio en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la normativa aplicable, que asciende a la suma de \$ 1.774 (\$ 1.993 expresados en moneda del 30 de septiembre de 2025); (2) destinar hasta el total del remanente de dicho resultado, que asciende a la suma de \$ 33.714 (\$ 37.874 expresados en moneda del 30 de septiembre de 2025); a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades; y (3) no efectuar capitalizaciones de prima de emisión ni de ajuste integral del capital social;
- (iii) respecto de la reserva para futura distribución de utilidades, que actualmente acumula una suma total de \$ 58.952 (expresada en moneda de la fecha de celebración de la presente Asamblea conforme lo establecido en la Resolución 777/2018 CNV) (\$ 66.226 expresados en moneda del 30 de septiembre de 2025); se apruebe delegar en el Directorio la facultad de resolver la desafectación de dicha reserva, en una o más veces a partir de esta Asamblea y hasta la próxima Asamblea, por hasta una suma máxima de \$ 92.666 (\$ 104.100 expresados en moneda del 30 de septiembre de 2025) -considerando la moción inmediatamente anterior- (suma máxima que deberá considerarse en forma reexpresada a la fecha de cada desafectación de conformidad con la Resolución 777/2018 CNV), a los efectos de disponer la distribución de los montos así desafectados como dividendos, en las oportunidades y por los montos que el Directorio considere convenientes (dentro del límite total de la suma antes indicada, considerando la correspondiente reexpresión), atendiendo para ello a la finalidad de la reserva referida, pudiendo el Directorio, en dicho supuesto, determinar los procedimientos y demás términos y condiciones necesarios para la desafectación de la reserva y el pago de los dividendos respectivos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (iv) la aprobación de la suma de \$ 5.615 en moneda nominal, cifra que reexpresada en moneda de cierre al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las normas contables bajo las que son preparados los estados financieros, asciende a la suma total de \$ 6.751 en concepto de remuneraciones y otras asignaciones al Directorio, como monto aplicable al pago de retribuciones correspondientes al desempeño de sus funciones por parte de los Sres. Directores de la Sociedad

Con fecha 9 de septiembre de 2025, el Directorio de la Sociedad resolvió por unanimidad lo siguiente:

- (i) Desafectación de reserva y pago de dividendos en efectivo: se aprobó la desafectación parcial de la reserva para futura distribución de utilidades por la suma de \$100.000. Dicha suma se destinó al pago de dividendos en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad, en proporción a su participación accionaria.
- (ii) Puesta a disposición de los dividendos: se dispuso que los dividendos en efectivo aprobados estén a disposición de los accionistas a partir del día 16 de septiembre de 2025.
- (iii) Instrucciones de pago: se instruyó a la administración de la Sociedad a realizar las gestiones necesarias para el pago de los dividendos a los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la presente resolución y la normativa aplicable.

29. Información comparativa

En estos estados financieros al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad realizó un cambio en la exposición del "Efecto descuentos de deudas y créditos - neto" dentro del estado de resultados, los cuales se presentan en la línea de "Ingresos financieros" o "Costos financieros", en función a si corresponden a una ganancia o pérdida, respectivamente.

La información comparativa por el período finalizado el 30 de septiembre de 2024, ha sido reclasificada para asegurar su presentación uniforme con estos estados financieros al 30 de septiembre de 2025.

Dichos cambios no tuvieron efectos en el resultado del período finalizado el 30 de septiembre de 2024.

30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad al cierre del período no se produjeron hechos relevantes adicionales que deban ser informado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)
Ingresos por ventas (Nota 5)	691.652	231.450	884.968	313.194
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	3.479	1.057	5.832	960
Ingresos de actividades ordinarias	695.131	232.507	890.800	314.154
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 6)	(533.621)	(173.042)	(675.771)	(250.302)
GANANCIA BRUTA	161.510	59.465	215.029	63.852
Gastos de comercialización (Nota 7)	(128.378)	(41.649)	(155.263)	(57.057)
Gastos de administración (Nota 7)	(56.365)	(18.096)	(54.259)	(19.448)
Otros ingresos operativos (Nota 8)	3.546	1.118	3.950	847
Otros gastos operativos (Nota 9)	(3.291)	(1.159)	(8.157)	(1.939)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	686	(179)	1.582	151
RESULTADO OPERATIVO	(22.292)	(500)	2.882	(13.594)
Ingresos financieros (Nota 10)	14.951	7.066	49.844	8.178
Costos financieros (Nota 10)	(77.173)	(36.137)	(60.112)	(22.029)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	28.482	7.217	84.499	9.653
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS	(56.032)	(22.354)	77.113	(17.792)
Impuesto a las ganancias (Nota 11)	18.629	5.597	(13.363)	13.352
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(37.403)	(16.757)	63.750	(4.440)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES				
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1.624	1.211	(9.566)	(626)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES	1.624	1.211	(9.566)	(626)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO	(35.779)	(15.546)	54.184	(5.066)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>30/09/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota 12)	282.352	280.569
Activos intangibles y plusvalía (Nota 13)	45.235	45.014
Inventarios (Nota 14)	18.838	22.917
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	40.307	41.684
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	616	26
Otros créditos no financieros (Nota 17)	1.157	1.859
Otros créditos financieros (Nota 18)	1.967	1.716
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	390.472	393.785
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 14)	154.272	223.969
Activos biológicos (Nota 15)	1.837	2.431
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	8.615	8.578
Saldo a favor impuesto a las ganancias - neto	2.736	10.131
Otros créditos no financieros (Nota 17)	1.966	1.307
Otros créditos financieros (Nota 18)	3.436	4.985
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 18)	137.467	103.611
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 18)	62.007	35.069
	372.336	390.081
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (Nota 23)	5.221	6.368
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	377.557	396.449
TOTAL DE ACTIVOS	768.029	790.234
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital social	201	201
Ajuste integral de capital social	218.564	218.564
Primas de emisión	42.854	42.854
Reserva legal	24.319	22.326
Reserva para futura distribución de utilidades	4.100	66.226
Resultados no asignados	(37.403)	39.867
Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(19.726)	(21.350)
PATRIMONIO TOTAL	232.909	368.688
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 18)	134.550	62.935
Deudas por arrendamientos	8.551	-
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	1.931	1.656
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 11)	48.945	67.269
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 21)	4.820	4.376
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	198.797	136.236
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 18)	189.709	92.039
Deudas por arrendamientos	1.215	343
Deudas comerciales (Nota 18)	100.842	151.347
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	43.652	41.036
Otras deudas (Nota 18)	905	545
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	336.323	285.310
TOTAL PASIVOS	535.120	421.546
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO	768.029	790.234

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2025	201	218.564	42.854	22.326	66.226	39.867	(21.350)	368.688
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	1.993	-	(1.993)	-	-
Asignación de resultados (1)	-	-	-	-	37.874	(37.874)	-	-
Distribución de dividendos (1)					(100.000)	-	-	(100.000)
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	(37.403)	-	(37.403)
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	1.624	1.624
Saldo al 30 de septiembre de 2025	201	218.564	42.854	24.319	4.100	(37.403)	(19.726)	232.909

(1) Ver Nota 28 a los presentes estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2024	201	218.564	42.854	15.396	34.294	138.631	(11.379)	438.561
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	6.932	-	(6.932)	-	-
Asignación de resultados (1)	-	-	-	-	131.699	(131.699)	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	63.750	-	63.750
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(9.566)	(9.566)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	201	218.564	42.854	22.328	165.993	63.750	(20.945)	492.745

(1) Según Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	30/09/2025	30/09/2024
Actividades operativas:		
(Pérdida) Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	(56.032)	77.113
Ajuste para conciliar el resultado del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	18.365	18.997
Disposiciones de valor neto de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	3	-
Diversos	1.147	-
Intereses perdidos	13.282	17.023
Resultado inversiones asociadas y negocios conjuntos	(686)	(1.582)
Resultado por la venta de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(57)	(117)
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	444	1.245
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	14.168	(34.369)
Rendimientos colocaciones a corto plazo	35	(24.296)
Intereses ganados	(1.466)	(5.165)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	2.499	2.802
Ajustes al capital de trabajo:		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales	(33.856)	(31.665)
Disminución (Aumento) de otros créditos no financieros	43	(821)
Disminución de otros créditos financieros	1.299	8.584
Disminución de inventarios y activos biológicos	74.371	36.418
Aumento de créditos impositivos y aduaneros	(628)	(611)
Disminución de deudas comerciales	(50.505)	(48.576)
Aumento (Disminución) de deudas sociales y fiscales	12.217	(23.558)
Aumento (Disminución) de otras deudas	367	(534)
Aumento (Disminución) de deudas por arrendamiento	9.422	(1.299)
Disminución de provisión impuesto a las ganancias a pagar	-	(35.796)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades operativas	4.432	(46.207)
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos mantenidos para la venta	(16.918)	(29.013)
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo	56	-
Aumento de colocaciones a corto plazo	(264.008)	(317.462)
Cobro de colocaciones a corto plazo	261.403	422.167
Aportes de capital realizados en asociadas y negocios conjuntos	(115)	-
Dividendos cobrados	350	2.542
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(19.232)	78.234
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(10.940)	(30.526)
Aumento neto de deudas financieras	151.147	2.494
Dividendos pagados	(100.000)	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	40.207	(28.032)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(2.499)	(2.802)
Aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo	22.908	1.193
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	15.952	2.716
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 18.7)	38.860	3.909

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y
CON LOS MISMOS PERÍODOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

1. Bases de presentación de los estados financieros separados

1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias), 29 y 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas (NCPA).

Asimismo, a partir de la entrada en vigencia de la RT N° 43, que adopta los cambios incorporados en la NIC 27, se admite que las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilicen en los estados financieros separados de una controladora utilizando el método de la participación, como opción a los criterios de costo y valor razonable, que eran los únicos admitidos por el IASB hasta la introducción de este cambio, eliminando en consecuencia la diferencia de criterio en este sentido que existía hasta el 31 de diciembre de 2015 entre las normas incorporadas por la CNV y las NIIF aprobadas por el IASB.

1.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados adjuntos, correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Los presentes estados financieros de período intermedio se presentan en millones de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

2. Combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras por el período finalizado el 30 de septiembre de 2025

Por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025 no existieron combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras.

3. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que la Sociedad tiene en asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

								Información sobre el emisor: últimos estados financieros			
Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 30/09/2025	Total al 30/09/2025	Total al 31/12/2024	Fecha	Capital Social Valor nominal	Resultados	Patrimonio Neto
No corriente											
- Subsidiarias											
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	(1)	Ord.	-	24.879	100	13.248	12.156	30/09/2025	253	(75)	13.248
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(2)	Ord.	R\$ 1	933.279	100	2.100	1.645	30/09/2025	2	349	2.100
- Negocios Conjuntos											
Víña Cobos S.A.	(3)	Ord.	2	59.166.610	50	23.545	26.469	30/09/2025	237	886	37.485
- Otras											
Argentina Clearing y Registro S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
ROFEX Inversora S.A.		Ord.	1	3.450.000	-	-	-	-	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(4)	Ord.	1	114.330	0,2329	1.390	1.390	-	-	-	-
- Mercados											
A3 Mercados S.A.		Ord.	1	558.262	-	24	24	-	-	-	-
TOTAL						40.307	41.684				

- (1) Actividades de inversión en Chile y la prestación de servicios remunerados.
- (2) Actividades de comercio exterior.
- (3) Producción y elaboración de vinos.
- (4) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Por otra parte, se detallan a continuación las participaciones de la Sociedad en los resultados de dichas sociedades por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente:

S o c i e d a d	Resultado participación en asociadas y negocios conjuntos			
	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)
- Subsidiarias				
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	(75)	(43)	1.372	(44)
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	349	184	829	568
- Negocio Conjunto				
Viña Cobos S.A.	412	(320)	(619)	(373)
TOTAL	686	(179)	1.582	151

4. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 5 a los estados financieros consolidados condensados adjuntos por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

5. Ingresos por ventas

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)
Alimentos				
Mercado local	588.807	177.569	765.862	260.301
Mercado externo	69.464	39.277	75.433	31.305
	658.271	216.846	841.295	291.606
Bodegas				
Mercado local	26.637	11.778	37.016	19.143
Mercado externo	6.744	2.826	6.657	2.445
	33.381	14.604	43.673	21.588
Total ingresos por ventas	691.652	231.450	884.968	313.194

6. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)
Inventarios al comienzo del período	246.886	204.751	296.428	321.451
Compras del período	341.131	104.488	513.003	147.080
Gastos de producción (Nota 7)	115.086	35.061	123.827	40.347
Gravámenes de exportación	3.628	1.852	2.248	1.159
Inventarios al final del período (Nota 14)	(173.110)	(173.110)	(259.735)	(259.735)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	533.621	173.042	675.771	250.302

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

7. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 30/09/2025	Total al 30/09/2024
Sueldos y jornales	44.322	29.393	18.509	92.224	102.268
Cargas sociales	9.107	5.792	3.332	18.231	18.857
Honorarios directores	-	-	640	640	568
Indemnizaciones	5.358	1.054	4.563	10.975	5.245
Otros beneficios al personal	3.781	710	1.378	5.869	7.026
Combustibles y energía eléctrica	15.210	1.169	544	16.923	17.598
Mantenimiento	9.568	1.347	500	11.415	12.006
Servicios prestados por terceros	8.471	3.792	21.550	33.813	31.918
Impuestos	1.117	22.825	156	24.098	31.764
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	12.032	2.685	2.630	17.347	17.613
Fletes y acarreos	916	40.578	-	41.494	55.254
Gastos de oficina y materiales	3.340	701	1.533	5.574	5.898
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	11.945	-	11.945	14.720
Gastos de embarque	-	2.270	-	2.270	2.474
Deudores incobrables	-	24	-	24	225
Amortizaciones activos intangibles	-	1.018	-	1.018	1.384
Gastos de movilidad	239	1.250	528	2.017	2.084
Alquileres y arrendamientos	268	1.337	70	1.675	3.549
Seguros	1.267	319	220	1.806	1.800
Diversos	90	169	212	471	1.098
Total al 30/09/2025	115.086	128.378	56.365	299.829	
Total al 30/09/2024	123.827	155.263	54.259		333.349

8. Otros ingresos operativos

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Resultado por la venta de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	57	-	117	-
Servicios por alquileres	2.205	618	1.833	419
Diversos - netos	1.284	500	2.000	428
Total otros ingresos operativos	3.546	1.118	3.950	847

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

9. Otros gastos operativos

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)
Aumento provisión para juicios y reclamos (Nota 21)	(2.230)	(1.035)	(7.132)	(1.379)
Baja valor residual propiedades, planta y equipo	(3)	-	-	-
Gastos mantenimiento predios inactivos	(47)	-	(224)	(141)
Diversos - neto	(1.011)	(124)	(801)	(419)
Total otros gastos operativos	(3.291)	(1.159)	(8.157)	(1.939)

10. Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)
Intereses ganados	1.466	505	5.165	508
Diferencia de cambio	13.485	6.561	20.383	6.110
Resultado por operaciones con títulos valores	-	-	24.296	1.560
Total ingresos financieros	14.951	7.066	49.844	8.178

Costos financieros

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)
Intereses perdidos	(13.282)	(6.059)	(17.023)	(6.069)
Diferencia de cambio	(62.007)	(28.960)	(31.033)	(9.372)
Resultado por operaciones con títulos valores	(35)	171	-	-
Efecto por valores descontados	(1.849)	(1.289)	(12.056)	(6.588)
Total costos financieros	(77.173)	(36.137)	(60.112)	(22.029)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

11. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Ganancia (Pérdida)			
	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
Impuesto a las ganancias:				
Impuesto a las ganancias	305	(18)	(18.505)	6.209
Impuesto a las ganancias diferido:				
Variación de quebrantos impositivos	7.787	4.236	-	-
Variación de diferencias temporarias	10.537	1.379	5.142	7.143
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	18.629	5.597	(13.363)	13.352

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva vigente aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., para los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Ganancia (Pérdida)			
	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)	9 meses (enero - septiembre)	3 meses (julio - septiembre)
(Pérdida) Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	(56.032)	(22.354)	77.113	(17.792)
A la tasa legal vigente de impuesto a las ganancias	19.611	7.823	(26.990)	6.226
Diferencias para arribar al cargo contable por impuesto a las ganancias diferido				
Resultado participación en otras sociedades	240	(63)	554	54
Revalúo Ley 27.430	7.852	715	5.679	1.301
Reexpresión bienes	3.927	1.225	17.057	2.051
Efectos del ajuste por inflación en el resultado antes de impuesto a las ganancias	(14.406)	(4.208)	(44.361)	58
Ajuste por inflación impositivo	2.463	1.070	33.717	3.887
Diferencia de estimación de la provisión para impuesto a las ganancias del período anterior	(357)	-	1.889	-
Otras	(701)	(965)	(908)	(225)
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	18.629	5.597	(13.363)	13.352

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de las partidas incluidas en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Activo / (Pasivo)		Variación del impuesto a las ganancias diferido	
	30/09/2025	31/12/2024	30/09/2025	31/12/2024
Diferencias temporarias activas (pasivas):				
Provisiones netas	(1.230)	(179)	(1.051)	17.203
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(98.892)	(103.203)	4.311	(868)
Revalúo Ley 27.430	18.556	14.641	3.915	(6.975)
Reexpresión bienes	25.346	28.871	(3.525)	(789)
Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	(50)	(75)	25	(65)
Valuación de inventarios	(462)	(7.104)	6.642	(4.771)
Ajuste por inflación impositivo	-	(220)	220	1.203
Otras	-	-	-	(792)
Subtotal diferencias temporarias	(56.732)	(67.269)	10.537	4.146
Quebrantos impositivos	7.787	-	7.787	-
Disminución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido			18.324	4.146
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	(48.945)	(67.269)		

Conciliación de pasivos netos por impuesto a las ganancias diferido

La evolución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al inicio del período y ejercicio, neto	(67.269)	(71.415)
Variación de diferencias temporarias reconocida en el estado del resultado integral	10.537	4.146
Variación de quebrantos impositivos	7.787	-
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al cierre del período y ejercicio, neto	(48.945)	(67.269)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los mismos y en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 5.372 y 4.830, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

12. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO				DEPRECIACIONES					Neto resultante al 30/09/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Valor al comienzo del periodo / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Valor al cierre del periodo / ejercicio	Acumuladas al comienzo del periodo / ejercicio	Bajas	Del periodo / ejercicio		Acumuladas al cierre del periodo / ejercicio		
							Alicuota %	Cargo			
Terrenos	28.536	242	-	28.778	-	-	-	-	-	28.778	28.536
Edificios	167.730	1.416	-	169.146	76.273	-	2 / 2,5	2.416	78.689	90.457	91.457
Maquinarias e Instalaciones	562.591	12.939	336	575.194	496.993	336	6,66	11.025	507.682	67.512	65.598
Silos	49.239	-	-	49.239	42.752	-	3 / 6,66	451	43.203	6.036	6.487
Plantaciones y Perforaciones	2.619	-	-	2.619	1.660	-	3	60	1.720	899	959
Útiles industriales	76.196	836	-	77.032	20.918	-	3,3 / 10	339	21.257	55.775	55.278
Muebles y útiles	36.561	2.088	-	38.649	35.360	-	20 / 33,3	1.127	36.487	2.162	1.201
Rodados	1.969	-	39	1.930	1.628	36	20	72	1.664	266	341
Trabajos en curso	27.081	(9.602)	-	17.479	-	-	-	-	-	17.479	27.081
Derechos de uso	20.310	8.999	-	29.309	14.464	-	15	1.857	16.321	12.988	5.846
Subtotal al 30/09/2025	972.832	16.918	375	989.375	690.048	372		17.347	707.023	282.352	282.784
Provisión por desvalorización										-	(2.215)
Total 30/09/2025	972.832	16.918	375	989.375	690.048	372		17.347	707.023	282.352	
Total 31/12/2024	943.640	29.349	157	972.832	666.991	157		23.214	690.048		280.569

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

13. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	C O S T O			A M O R T I Z A C I O N E S			Neto resultante al 30/09/2025	Neto resultante al 31/12/2024	
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio				Acumuladas al cierre del período / ejercicio
					Alicuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	92.035	-	92.035	83.350	3 / 6,66	1.018	84.368	7.667	8.685
Conocimientos técnicos	1.081	-	1.081	1.078	-	-	1.078	3	3
Licencias y Softw are	17.078	-	17.078	16.486	4	-	16.486	592	592
Plusvalía	52.852	-	52.852	15.304	-	-	15.304	37.548	37.548
Subtotal al 30/09/2025	163.046	-	163.046	116.218		1.018	117.236	45.810	46.828
Provisión por desvalorización								(575)	(1.814)
Total 30/09/2025	163.046	-	163.046	116.218	-	1.018	117.236	45.235	
Total 31/12/2024	160.163	2.883	163.046	114.494		1.724	116.218		45.014

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

14. Inventarios no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No Corrientes		
Materias primas	18.838	22.917
Total inventarios no corrientes	18.838	22.917
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Productos terminados	41.382	75.806
Materias primas	93.595	128.689
Envases	19.295	19.474
Total inventarios corrientes	154.272	223.969
Total inventarios	173.110	246.886

15. Activos biológicos

	30/09/2025	31/12/2024
Activos biológicos al inicio del período / ejercicio	2.431	1.661
Activaciones del período / ejercicio	2.417	1.343
Transferencias a inventarios	(3.011)	(573)
Total activos biológicos	1.837	2.431

16. Créditos impositivos y aduaneros no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No Corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	616	26
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	616	26
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	833	1.755
Saldo a favor ingresos brutos	2.901	3.531
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	4.881	3.292
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	8.615	8.578

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

17. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No Corrientes		
Anticipos a proveedores de propiedades, planta y equipo	1.157	1.859
Total otros créditos no financieros no corrientes	1.157	1.859
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	892	513
Seguros a devengar	1.074	794
Total otros créditos no financieros corrientes	1.966	1.307

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen un plazo de vencimiento establecido.

18. Activos y pasivos financieros

Al 30 de septiembre de 2025, la apertura por vencimiento de los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar y pagar no difieren sustancialmente de lo informado en los estados financieros correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitido. Asimismo, los términos y condiciones de los respectivos acuerdos tampoco han variado significativamente.

18.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No Corrientes		
Préstamos al personal	1.473	1.101
Otros diversos	494	615
Total otros créditos financieros no corrientes	1.967	1.716
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Deudores por ventas de propiedades, planta y equipo	17	20
SalDOS con partes relacionadas (Nota 20)	668	802
Préstamos al personal	604	1.347
SalDOS a cobrar con mercados a termino	1.850	2.500
Contratos a término de commodities (Nota 18.6)	-	89
Diversos	297	227
Total otros créditos financieros corrientes	3.436	4.985

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22 %.

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los préstamos al personal y otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de las otras cuentas por cobrar tienen, en su mayoría, un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

18.2 Cuentas por cobrar comerciales

	30/09/2025	31/12/2024
Cuentas a cobrar mercado local	110.634	87.442
Cuentas a cobrar mercado externo	27.447	16.424
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	208	617
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	138.289	104.483
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(822)	(872)
Total cuentas por cobrar comerciales	137.467	103.611

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	872	(1) 24	(2) (74)	822
Total 30/09/2025	872	24	(74)	822
Total 31/12/2024	984	394	(506)	872

(1) Imputado en gastos de comercialización (Nota 7).

(2) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.3 Deudas financieras no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No Corrientes		
Préstamos financieros	37.950	62.935
Prefinanciación de exportaciones	96.600	-
Total deudas financieras no corrientes	134.550	62.935
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	117.659	49.415
Prefinanciación de exportaciones	69.028	41.947
Provisión intereses	3.022	677
Total deudas financieras corrientes	189.709	92.039

(1) Incluye 20.757 y 9.907, respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda financiera en dólares es aproximadamente del 6,58 % anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 33,34 % anual.

18.4 Deudas comerciales

	30/09/2025	31/12/2024
Proveedores	99.565	141.409
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	1.277	9.938
Total deudas comerciales	100.842	151.347

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.5 Otras deudas

	30/09/2025	31/12/2024
Salos con partes relacionadas (Nota 20)	115	-
Contratos a término de commodities (Nota 18.6)	190	-
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 18.6)	217	12
Anticipos recibidos por venta de activos	255	-
Diversas	128	533
Total otras deudas	905	545

18.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación, los mismos no difieren significativamente del importe en libros. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos indicados en los estados financieros consolidados condensados.

18.7 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	30/09/2025	31/12/2024
Efectivo en caja y bancos	38.860	15.952
Colocaciones a corto plazo	23.147	19.117
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	62.007	35.069

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	30/09/2025	30/09/2024
Efectivo en caja y bancos	38.860	3.909
	38.860	3.909

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.8 Activos y pasivos en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

RUBROS	30/09/2025				31/12/2024		
	Moneda extranjera (en miles)		Tipo de cambio vigente (en pesos)	Importe contabilizado	Moneda extranjera (en miles)		Importe contabilizado
	Clase	Monto			Clase	Monto	
Activos corrientes							
Anticipos gravámenes a las exportaciones	US\$	604	1.380	833	US\$	1.394	1.755
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	US\$	12	1.380	17	US\$	16	20
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	US\$	3.537	1.380	4.881	US\$	2.615	3.292
Contratos a término commodities		-		-	US\$	71	89
Saldos a cobrar con mercado a termino	US\$	1.341	1.380	1.850	US\$	1.986	2.500
Otros créditos financieros con partes relacionadas	US\$	122	1.380	168		-	-
Cuentas a cobrar	US\$	29.161	1.380	40.242	US\$	22.011	27.705
Cuentas a cobrar asociadas y otras partes relacionadas	US\$	63	1.380	87	US\$	451	567
Colocaciones a corto plazo	US\$	16.414	1.380	22.651	US\$	13.614	17.136
Efectivo en caja y bancos	US\$	3.258	1.380	4.496	US\$	1.569	1.975
Sub Total		54.512		75.225		43.727	55.039
TOTAL ACTIVO		54.512		75.225		43.727	55.039
Pasivos no corrientes							
Deudas financieras	US\$	97.500	1.380	134.550	US\$	50.000	62.935
Arrendamiento financiero	US\$	6.196	1.380	8.551		-	-
Sub Total		103.696		143.101		50.000	62.935
Pasivos corrientes							
Deudas financieras	US\$	107.917	1.380	148.925	US\$	63.975	80.525
Arrendamiento financiero	US\$	880	1.380	1.215	US\$	272	343
Deudas comerciales	US\$	60.517	1.380	83.513	US\$	37.979	47.803
Saldos con asociadas y otras partes relacionadas	US\$	771	1.380	1.064	US\$	7.321	9.215
Contratos a término de commodities	US\$	137	1.380	190		-	-
Contratos a término moneda extranjera	US\$	157	1.380	217	US\$	10	12
Anticipos recibidos por venta de activos	US\$	185	1.380	255		-	-
Otras deudas	US\$	284	1.380	392	US\$	239	300
Sub Total		170.848		235.771		109.796	138.198
TOTAL PASIVO		274.544		378.872		159.796	201.133

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

19. Deudas sociales y fiscales no corrientes y corrientes

	30/09/2025	31/12/2024
No Corrientes		
Deudas sociales a pagar	1.931	1.656
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	1.931	1.656
	30/09/2025	31/12/2024
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	27.835	28.438
Percepciones y retenciones a depositar	12.005	9.657
Saldo a pagar IVA	3.812	2.927
Otras provisiones fiscales	-	14
Total deudas sociales y fiscales corrientes	43.652	41.036

20. Información sobre saldos y operaciones con partes relacionadas y negocios conjuntos.

Los saldos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	30/09/2025	31/12/2024
Molinos Agro S.A. (2)	178	567
Viña Cobos S.A. (3)	30	50
TOTAL	208	617
Otros créditos financieros	30/09/2025	31/12/2024
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A. y sus sociedades controladas (1)	168	145
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)	362	-
Conuar S.A. (2)	4	4
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	65	63
Pecom Servicios Energía S.A.U (2)	20	548
Lumaike S.A. (2)	31	27
Tel 3 S.A. (2)	18	15
TOTAL	668	802
Deudas comerciales	30/09/2025	31/12/2024
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)	988	1.534
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	1	1
Molinos Agro S.A. (2)	-	7.681
Lumaike S.A. (2)	43	311
Viña Cobos S.A. (3)	245	411
TOTAL	1.277	9.938
Otras deudas	30/09/2025	31/12/2024
Viña Cobos S.A. (3)	115	-
TOTAL	115	-

- (1) Sociedad controlada.
(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
(3) Negocios conjuntos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

	30/09/2025		30/09/2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)	(enero - septiembre)	(julio - septiembre)
Molinos Do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)				
Servicios recibidos	817	301	1.055	335
Molinos Agro S.A. (2)				
Alquileres cobrados	468	199	608	162
Recupero de gastos	18	8	-	-
Ventas de productos	149	54	336	88
Comisiones ganadas	74	-	66	-
Servicios prestados	417	136	457	134
Compras de materia prima	9.498	1.725	23.494	4.071
Adquisición de crédito fiscal	3.831	-	15	-
Goyaíke S.A.A.C.I. y F. (2)				
Compra de materia prima	20	3	552	109
Servicios prestados	27	9	29	12
Ventas de productos	12	4	24	3
Recupero de gastos	-	-	49	16
Coguaíke S.A.U. (2)				
Ventas de productos	-	-	4	4
Lumaíke S.A. (2)				
Compra de materia prima	1.706	79	2.744	116
Recupero de gastos	-	-	2	-
Haras San Benito S.A. (2)				
Ventas de productos	-	-	1	1
Conuar S.A. (2)				
Servicios prestados	-	-	28	11
Recupero de gastos	-	-	17	4
Ventas de productos	27	9	-	-
Pecom Servicios Energía S.A.U. (2)				
Servicios prestados	1	-	839	220
Resultados financieros	-	-	1.289	352
Recupero de gastos	-	-	180	52
Ventas de productos	1.058	312	-	-
Compra de materia prima	20	9	-	-
Viña Cobos S.A. (3)				
Compra de productos por cuenta y orden	3.912	500	1.995	945
Ventas de productos	154	76	249	117
Tel 3 S.A.U. (2)				
Servicios prestados	-	-	37	11
Ventas de productos	35	12	-	-

- (1) Sociedad controlada.
(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
(3) Negocios conjuntos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

21. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo				
Provisiones para juicios y reclamos	4.376	(1) 2.230	(2) (1.786)	4.820
Total 30/09/2025	4.376	2.230	(1.786)	4.820
Total 31/12/2024	3.709	7.516	(6.849)	4.376

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos. (Nota 9)

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

22. Cumplimiento de las disposiciones sobre guarda de documentación

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario e Inventarios y Balances), correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y al periodo en curso, se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Bouchard N° 680, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en los siguientes proveedores del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros.

- Iron Mountain Argentina S.A., CUIT: 30-68250405-2, ubicado en las siguientes direcciones: avenida Amancio Alcorta N° 2482 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle San Miguel de Tucumán N° 601 Ezeiza, calle Torcuato Di Tella N° 1800 Ezeiza y calle Puente del Inca N° 2450 Ezeiza.
- Full Archivos S.R.L., CUIT: 30-70152023-4, ubicado en la calle Ocampo N° 4040, Rosario, Provincia de Santa Fe.
- Custodia de Archivos de Mendoza S.R.L., CUIT: 30-69032695-3, ubicado en la calle Valentín Alsina N° 2338, San Francisco del Monte, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza.
- Ultracard S.A., CUIT: 30-70723369-5, ubicado en Avda. San Martín N° 1035, Resistencia, Chaco.
- Custodia de Archivos Noroeste S.R.L., CUIT: 30-69720888-3, ubicado en la calle Bolívar N° 1531, San Miguel de Tucumán.
- Box Custodia de Archivos S.A., CUIT: 30-70458237-0, ubicado en Ruta 19 km. 3,5 Monte Cristo, Córdoba.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

23. Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Al 30 de septiembre de 2025 este rubro comprende a estos activos que incluye a acopios, establecimientos industriales y equipos, ascendiendo su valor a 5.221.

24. Información comparativa

En estos estados financieros al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad realizó un cambio en la exposición del “Efecto descuentos de deudas y créditos - neto” dentro del estado de resultados, los cuales se presentan en la línea de “Ingresos financieros” o “Costos financieros”, en función a si corresponden a una ganancia o pérdida, respectivamente.

La información comparativa por el período finalizado el 30 de septiembre de 2024, ha sido reclasificada para asegurar su presentación uniforme con estos estados financieros al 30 de septiembre de 2025.

Dichos cambios no tuvieron efectos en el resultado del período finalizado el 30 de septiembre de 2024.

25. Otras exposiciones

Las notas a los estados financieros consolidados condensados de Molinos Río de la Plata S.A. son, en lo que corresponda, aplicables a los estados financieros separados y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A., hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, (b) el estado consolidado del resultado integral por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de períodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IAASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo sobre los estados financieros consolidados adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que la revisión de estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la realización de dicho trabajo hemos revisado la tarea de revisión efectuada por los auditores independientes Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A. (en adelante "el Auditor") sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio, quienes emitieron su informe de fecha 11 de noviembre de 2025. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por el Auditor. El Auditor ha llevado a cabo su revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el IAASB.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Molinos Río de la Plata S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Molinos Río de la Plata S.A., asciende a \$1.325.294.680, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Con relación al cumplimiento por parte de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.
- (e) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de noviembre de 2025

ERNESTO J. CASSANI
Síndico Titular
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A., hemos revisado los estados financieros separados condensados de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, (b) el estado separado del resultado integral por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de períodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IAASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo sobre los estados financieros separados adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que la revisión de estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la realización de dicho trabajo hemos revisado la tarea de revisión efectuada por los auditores independientes Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. (en adelante "el Auditor") sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio, quienes emitieron su informe de fecha 11 de noviembre de 2025. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por el Auditor. El Auditor ha llevado a cabo su revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el IAASB.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar

procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Molinos Río de la Plata S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Molinos Río de la Plata S.A., asciende a \$ 1.325.294.680, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Con relación al cumplimiento por parte de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.
- (e) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de noviembre de 2025

ERNESTO J. CASSANI
Síndico Titular
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT 30-50085862-8

I. Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. ("la Sociedad") y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, (b) el estado consolidado del resultado integral por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

II. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo I. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Shape the future
with confidence

-2-

IV. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

V. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicados en el párrafo I.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y, sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros separados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. al 30 de septiembre de 2025 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) La información contenida en la “Reseña Informativa” por los períodos intermedios finalizados al 30 de septiembre de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021 es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros consolidados condensados de período intermedio para cumplimentar con las normas de la CNV. Dicha información, excepto por los datos indicados como “no cubiertos por el informe de revisión”, surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y sus sociedades controladas al 30 de septiembre de 2025 y 2024 adjuntos y al 30 de septiembre de 2023, 2022 y 2021 (luego de su reexpresión en moneda del 30 de septiembre de 2025), que no se incluyen en el documento adjunto, y sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fechas 10 de noviembre de 2023, 11 de noviembre de 2022 y 11 de noviembre de 2021, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.



**Shape the future
with confidence**

-3-

- (d) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$ 1.325.294.680 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-50085862-8

I. Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios

Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. ("la Sociedad") que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, (b) el estado separado del resultado integral por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

II. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de periodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo I. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Shape the future
with confidence

-2-

IV. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

V. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicados en el párrafo I.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo I. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$ 1.325.294.680 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
11 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221